

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.



EDICION DE LA TARDE.

Barcelona.

En Tarragona, el primer día de elecciones para la Diputación provincial, obtuvo 14 votos D. José Gassol y Porta y 1 D. José Antonio Arandes.—En Reus obtuvo 65 votos, D. Bernardo Torroja.

Según una esquela que tenemos á la vista, el martes 29 celebrará su primera misa en la parroquial iglesia de Santa María de la villa de Igualada, el Pbro. D. Antonio Riba y Aguilera, apadrinándole los señores don Juan Codrench y doña Francisca Ferran de Catarineu; pronunciando el discurso alusivo el Rdo. Sr. D. Eduardo María Vilarrasa.

En Manresa han ocurrido en estos dos últimos días dos incendios y en todos ellos ha tenido ocasión de acreditar prácticamente la utilidad de su institución la Compañía de bomberos que organizó en aquella ciudad el señor Rovira y Trias, entendido jefe que era de la de Barcelona.

Por la Redacción, el secretario, MODESTO COSTA Y TURELL.

Anuncios oficiales.

Ferrocarril de Barcelona á Arenys de Mar.—Con motivo de ser el día 21 del corriente la fiesta mayor del pueblo de Vilasar, saldrán de Arenys en dicho día dos trenes extraordinarios, el uno para el referido pueblo, á las cinco menos cuarto de la tarde, regresando á las cinco y media; y el otro para Masnou, á las ocho de la noche, regresando á las nueve y media. Ambos trenes harán escala en las estaciones intermedias tanto á la salida como al regreso. Barcelona 21 de junio de 1858.—P. A. de la J. D., Juan Pera, secretario interino.

Parte comercial.

Vigia de Cádiz del 13 de junio.—Vap. de guerra de 14 cañones Doña Isabel la Católica, su comandante el capitán de navío Acha, de Málaga.—Gol. esp. Rosita, Ruiz, de Sevilla, con corcho, etc.—Pailebot esp. Concepcion, Baile, de id., con ladrillos.—Tartana esp. Manolita, Juan, de Amaya, de Sevilla, con aceite, etc.—Entraron ayer.—Han entrado los buques siguientes: Vap. esp. Hamburgo, Tudury, de Marsella y Málaga, con mercancías.—Vap. esp. Sevilla, Perez, de Sevilla, con guano, etc. Este ha vuelto á salir.—Berg. gol. esp. Manuel, Casariego, de Sevilla, con ladrillos.—Gol. esp. Clarita Oliver, de Culleras, con algodón, pipas vacías y arroz.—Un laud y una barquilla de Sevilla, con ladrillos, un laud de Veger, con trigo, y un falucho de Tetuan, con naranjas.—Vap. Hadriano, de Bonanza, y Ligero, de Gibraltar.—Observaciones marítimas: Del NO. viene una gol. de presencia ing. cargada, y de Levante una frag., á donde va un berg.—Han salido: Vap. esp. Capricho, Leal, para San Vicente de la Barquera y Santander, con escala en la Coruña, Vigo, el Carril y Gijón.—Berg. gol. esp. Manuelito, Suarez, con jarcia, etc. para Vigo.—Gol. esp. Levaniega, Zarcadegui, con ferreteria, para Sevilla.—Berg. gol. español Segundo Manuelito, Señorán, para id.—Vap. esp. San Servando, Cantillana, para Algeciras y Gibraltar.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto Ventolinás del 1.º qte., bruma.—A las 12. OSO. bonancible, bruma y celages.—Al Ocaso. NO. id. id.

Vigia de Cádiz del 14 de junio.—Vap. esp. Ligero, Pastor, de Gibraltar, con mercancías.—

Entró ayer.—Han entrado los buques siguientes: Pol. gol. esp. Bella Isabel, Esplá, de Alicante, en lastre.—Laud esp. San José, Jiménez, de Málaga, con espartería, cáñamo y otros efectos.—Místico San Francisco, Oliver, de Culleras, con generos.—Un laud de Algeciras, con carbon, otro de Sevilla, con trigo, un charanguero de id., con ladrillos y un fal. de Ayamonte, con cal.—Vap. Rápido, de Sevilla y Bonanza.—Dos gol. y siete menores de Poniente, esp.—Observaciones marítimas: Pasaron al Estrecho un berg. y una gol.—Han salido: Pol. gol. esp. Soledad, Palau, con habas, para Rosas.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. ENE. fresquito, claro.—A las 12. SO. bonancible, bruma.—Al Ocaso. O. bonancible, id. y celages.

EMBARCACIONES LLEGADAS DESDE EL ANOCHECER DE AYER HASTA HOY AL MEDIO DIA.

Mercantes españolas.

De Gandía en 2 d. laud Angeles, de 18 t., p. Agustín Bauset, con 200 arrobas tomates, y 4 id. pimientos.

De idem en 3 d. laud S. Antonio, de 19 t., p. Pedro Linares, con 90 arrobas tomates.

De Valencia en 4 d. goleta Mariquita, de 132 t., c. D. José Sala, con 103 quintales hierro á la Sra. viuda Solá y Amat, 93 id. á los Sres. Solá y Esteve, 500 id. á D. José M. Serra, y 58 sacos arroz á la orden.

De Mahón y Alcudia en 15 horas vapor Mahónés, de 87 t., c. D. Pedro Carreras, con 15 baules calzado á D. C. Taltanull, 10 id. á la orden, 14 id. á los Sres. Compte y compañía, 11 id. á los señores Frigola y Cartes, 24 fardos tejidos á D. Martín Soler, 10 id. á los Sres. Villarasa y Llompart, 14 cuarteras habas á la orden, la correspondencia y 76 pasajeros. Consignado á los señores Plandolit hermanos.

Id. romana.

De Ancona en 43 d. polacra-goleta Esins, de 112 t., c. Nicolo Turrotli, con 700 rubbias trigo á la orden.

Despachadas el 22.

Vapor español Balear, c. D. Pedro Gran, para Marsella, con naranjas, seda, vino y otros efectos.—Id. Ter, c. D. Ignacio Soler, para Liverpool, con efectos de tránsito.—Laud Federico, p. Pablo Sorolla, para Vinaroz, con harina y pipas vacías.—Id. Villanovés, p. Buenaventura Libori, para Cullera, en lastre.—Id. Paulita, p. Vicente Sister, para Valencia, en id.—Id. S. José, p. Luis, Pomar, para Gandía, en lastre.—Id. Emilio, p. Bartolomé Mesquide, para Palma, con 100 bultos generos.—Id. Paz, p. Nicolás Pla, para Sevilla, con 300 bultos generos.—Id. De samparados, p. Juan Bautista Chenit, para Valencia, con pipas vacías.—Id. San Francisco, p. Francisco Banasco, para Vinaroz, en lastre.—Además 8 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

Correo de Madrid del 19 de junio de 1858.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Ilmo. Sr.: la Reina (Q. D. G.) se ha enterado de una consulta del administrador de la Aduana de Bilbao sobre si deberá permitir el trasbordo á un buque español, con destino á la Habana, de parte del cargamento de cacao que, procedente de las costas del Pacífico, conduce el bergantin *Torre de Oro* que se espera en aquel puerto.

En su consecuencia y considerando que, á no hacer de peor condicion las provincias de Ultramar que los países extranjeros, no puede negarse en justicia al comercio, respecto a las primeras, una operacion que por el art. 297 de las ordenanzas generales de la renta está permitida para los últimos; la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que se permita el trasbordo de que se trata.

De Real orden lo digo á V. I. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 6 de junio de 1858.—Ocaña.—Señor Director general de Aduanas y Aranceles.

(Ga ceta núm. 170.)

PARTE NO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del 19 de junio de 1858.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIOS.

Fondos públicos.—Títulos del 3 p. c. consolidado á 40'60 c. al contado. —Inscripciones de id. en pequeños al contado.—Títulos del 3 p. c. diferido á 28'50 d. al contado.—Amortizable de 1.^a 16'85 al contado.—Id. de 2.^a 12' al contado.—Deuda del personal 9'50 al contado.

Acciones de carreteras al 6 p. c. anual. Emision de 1.^a de abril de 1850, de 4,000 rs. 87'75 al contado.—Id. de 2,000, 91' p. al contado.—Id. de 1.^a de junio de 1851, de á 2,000, 89' p. al contado.—Id. de 31 de agosto de 1852, de á 2,000, 92' al contado.

Acciones del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 p. c. anual, 108'50 al contado.—Del Banco de España, 166' p. al contado.

Acciones de la Sociedad española mercantil é industrial, 1.900 rs. 75 p. c. de desembolso a p. al contado.—Id. de la Compañía general de crédito en España, acciones 1.900 rs. 70 p. c. de desembolso a p. al contado.—Id. de la Sociedad general de crédito moviliario español, acciones de 1.900 rs., 30 p. c. de desembolso, a p. al contado.

Cambios.—Londres á 90 d. f. 50'15 d.—Paris á 8 d. v. 5'19 —Albacete 1½ p. d.—Alicante 1½ d. b.—Almería 1¼ d. —Badajoz 1½ p. d.—Barcelona 1 b. —Bilbao 3¼ b.—Burgos 1½ b.—Caceres 1½ d. b.—Cádiz par p. d.—Córdoba par p. d.—Coruña 1¼ d.—Granada par d. d.—Guadalajara 1½ d.—Huelva d.—Jaen 3½ p. d.—Logroño 1½ p. d.—Lugo 1¼ d.—Málaga par d. d.—Murcia par d.—Orense 3¼ d.—Oviedo 1¼ p. b.—Palencia 1½ b. —Pamplona 1½ p. b.—Pontevedra 1½ p. d.—Salamanca 3¼ p. d.—San Sebastian 3¼ d. b.—Santander 1¼ d. b.—Santiago 1½ d.—Segovia 3½ p. d.—Sevilla 1½ p. d.—Soria 3½ d.—Toledo 3¼ d.—Valencia 1¼ d. b.—Valladolid 1½ b. —Vitoria 1 d. b.—Zamora 3½ p. d.—Zaragoza 1½ b.

(De la *Epoca*.)

Anoche, ignoramos con qué fundamento, circularon en la corte noticias de modificaciones ministeriales próximas á realizarse. Como creemos que no hubo Consejo de ministros presidido por la Reina, nos parecen cuando menos prematuras estas noticias. El viernes próximo podrá ya presidir la Reina en Madrid los Consejos de ministros, y estos abordar las cuestiones políticas hoy día pendientes de solución.

—No sabemos verdaderamente qué es lo que se propone la *España* con recordar todos los días que no ha llegado á Madrid el gran cordon de la Legion de Honor destinado al Principe de Asturias, y respecto á lo cual, no fue la *Epoca* la primera que dió la noticia, limitándose á reproducirlas, y sobre este particular anticiparon las publicaciones autógrafas. Tenemos motivos para creer que entonces era cierta la noticia, é ignoramos por completo las causas que hayan podido retrasar un acto de cortesía y de reciprocidad á que era acreedora la Reina de España, que tan benévolutamente, y tomando la iniciativa en este asunto, había enviado el Toison de Oro al primogénito del Emperador de los franceses. No somos de los que ven en este asunto ningún motivo de frialdad, y menos de rompimiento de las cordiales relaciones entre las cortes de Madrid y las Tullerías.

Nos prometemos que las causas que hayan podido ocasionar este retardo desaparecerán, y que no se negará al joven príncipe de Asturias lo que sino puede realizar su dignidad, dará una prueba mas de las íntimas relaciones que unen á las familias Reales de España y Francia.

Pero si tuviéramos otra creencia, si abrigáramos acerca de esto recelos que no abrigamos, lo decimos ingenuamente, no estampáramos relativamente á este asunto una sola palabra en la prensa. No comprendemos qué ventaja pueda sacarse de que aparezcamss como habiendo experimentado cierto olvido, ya que no podemos decir desaire, de parte de esta ó la otra potencia estrangera. La altivez castellana se rebela contra esto, y si tal fuera la verdad de los hechos, el mejor castigo á semejante descortesía fuera el silencio y el desden.

—El comandante del tercio naval de la provincia y partido de Alicante, D. Alejandro Silva, capitán de navío, acaba de ser ascendido al empleo de brigadier de la armada, exento de todo servicio.

D. Francisco Chacon y Orta, capitán de navío y secretario primero de la Junta consultiva de la armada, ha sido nombrado director del depósito hidrográfico.

De Sepúlveda nos escriben que ha amanecido hecha pedazos la lápida de la Constitución en aquella villa, y que se forma causa acerca de este suceso, que no se cree obra de la casualidad. Parece que los electores constitucionales se quejan de no tener en aquel distrito la libertad suficiente para votar en las próximas elecciones de diputados provinciales á las personas que consideran mas favorables á los intereses de los pueblos que comprende.

—Ha llegado á Sierra-Leona el Sr. Sagasti, cónsul general de España en aquellas posesiones de Africa, donde ha sido perfectamente acogido por los españoles que residen en ellas.

(De la *España*.)

El Ayuntamiento de Sevilla, en nombre de aquella poblacion, profundamente agradecida á las últimas mejoras planteadas durante la administracion del señor Valderrama, ha elevado al gobierno de S. M. la siguiente esposicion, pidiendo que quede sin efecto la Real orden por la cual se traslada á dicho Gobernador de Sevilla á Barcelona:

«Señora: Con el mas profundo sentimiento ha recibido esta ciudad la noticia de la traslacion del señor don Agustin de Torres Valderrama, dignísimo Gobernador de esta provincia, al mando de la de Barcelona.

Su infatigable actividad, los extraordinarios beneficios que debe esta poblacion á su entendido celo y su amor constante á la justicia, le han hecho merecedor de la estimacion pública, y todos lamentan, aunque la acatan, una determinacion que puede perjudicar á su reposo é intereses, antes objeto del mas solícito cuidado por la autoridad referida.

El señor Valderrama, como Gobernador, ha sido tolerante con todas las opiniones políticas, sin desatender un momento el orden público. Escrupuloso guardador de la ley, ha resuelto siempre los negocios con imparcialidad estricta, no deteniéndolos en su despacho mas que el tiempo preciso para juzgarlos sin precipitacion y con exacto conocimiento de la materia. Promovedor celoso de mejoras necesarias y útiles, nada ha dejado que desear en este punto: á su laboriosidad admirable y clara inteligencia se debe la ejecucion de pensamientos importantí-

simos en los diversos ramos de la administracion; y su asidua y paternal vigilancia en las costumbres y su severidad saludable para castigar la licencia, eran una garantia de orden y de moralidad pública.

Como Corregidor ha introducido el mayor concierto en la Administracion Municipal, restableciendo completamente su crédito financiero, realizando reformas altamente beneficiosas para la policia urbana y el ornato público, é iniciando otras de provechosa y grandísima importancia, que de seguro no podrán llevarse á cabo si falta su impulso energético y bienhechor.

Honrado en extremo y caballero sin tacha, compiten con estas cualidades la amabilidad de su carácter y la cortesania de su trato. Tantos beneficios y tantas prendas estimables reunidas, le han grangeado la consideracion y el afecto de todas las Corporaciones y de Sevilla entera, que le miran con reconocimiento, como el mas fuerte apoyo de sus intereses y como el custodio de la tranquilidad y del orden público. Por estas razones,

Suplican rendidamente á V. M. los que suscriben se digne mandar que, dejándose sin efecto el decreto de su traslacion, continúe en esta provincia conservando como antes unida al Gobierno de la misma la Alcaldia-Corregimiento. Tan señalada merced aumentará la gratitud de esta ciudad, que hace fervientes votos al Altísimo por la preciosa vida de S. M. para bien de sus subditos. Sevilla 14 de junio de 1858.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—Siguen las firmas.—Es copia de la esposicion que el pueblo de Sevilla hace á S. M.»

Madrid 19 de junio.

(De la Correspondencia autógrafa.)

Se confirma de un modo indudable la noticia de que S. M. la Reina quiere conmemorar su revista á la escuadra reunida en Alicante, por medio de medallas de brillantes, oro y plata que, segun sus categorías, recibirán los jefes de la armada, que acompañaron á S. M., y á los oficiales y marineros de los buques allí reunidos.

—La parte templada del partido progresista, y no la menos distinguida, desapueba completamente la inercia de su partido en la eleccion de diputados provinciales. En la opinion del *Clamor público* «esta eleccion podria haber sido causa de una reunion de todas las fracciones del gran partido liberal, en que, sin abdicar nadie sus principios, se hubieran podido echar las bases de un acuerdo para el restablecimiento del verdadero régimen constitucional.»—Mas ya que así no ha sucedido, cree el *Clamor* que debe aprovecharse la primera ocasion que se presente á este efecto, ya con motivo de las elecciones generales, si las Cortes llegan á ser disueltas, ya con motivo de las municipales sino hay por este año semejante disolucion. Lo mas funesto que puede suceder, en la opinion del citado periódico, es que todos los liberales digan que esto va mal y que no se entiendan, porque sin entenderse, todo irá de mal en peor, y aunque al fin del esceso del mal vendrá el bien, esto no puede agradar mas que á los pesimistas.

—Correspondencias de Paris recibidas hoy en las oficinas de la *Correspondencia autógrafa* dan la explicacion de la última modificacion ministerial. El general Espinasse ha salido del ministerio del Interior por haber promovido la venta de los bienes de beneficencia.—Otra noticia nos da nuestro corresponsal, y es la de que el día 14 corrió entre los españoles residentes en Paris la estupenda novedad de haber estallado en Barcelona un movimiento revolucionario. Afortunadamente á las cinco de la tarde se publicó la *Patrie*, y como ningun despacho telegráfico confirmaba tan absurda noticia, fué olvidada en seguida. Observa nuestro corresponsal que una gran parte de los españoles que desde junio á setiembre viven en aquella capital se complacen en esparcir falsas noticias que producen cierta alarma en el comercio que se halla interesado en los negocios de nuestro pais.

—El señor ministro de Fomento sigue indispuesto, por lo que no ha asistido todavía hoy á su secretaria; pero afortunadamente no parece que su dolencia ofrezca cuidado.

—Hoy hemos recibido noticias de Puerto-Rico que llegan al 29 de mayo. Por ellas se sabe que el nuevo Obispo D. Fr. Benigno Carrión habia llegado con toda felicidad, y merecido á aquellos habitantes la mas grata y filial acogida. Las rentas de Puerto-Rico, á juzgar por el resultado del primer trimestre, se presentan en próspero aumento, lo mismo que las de las demás provincias de España en América y Asia.

—El presidente del Consejo, Sr. Isturiz, vendrá pasado mañana lunes á Madrid para asistir por la noche al convite que hemos dicho dará el Nuncio de Su Santidad en conmemoracion de la exaltacion al Pontificado de Pio IX, pero volverá inmediatamente al lado de SS. MM., con quienes regresará el 23 á Madrid.

—El señor ministro de Gracia y Justicia, que habia marchado al Sitio para despachar con S. M., volvió ayer tarde á Madrid.

—S. M. la Reina ha dispuesto que la inauguracion solemne del Canal del Lozoya se verifique ante su Real presencia el día 24 del actual. Este gran acontecimiento se solemnizará en Madrid del modo que se merece. La Junta de damas, que aprovecha todos las ocasiones para proporcionar recursos á los necesitados, ha mandado construir tabladitos en el sitio de la inauguracion, con objeto de esponder el derecho de ocuparlos, á beneficio de los pobres.

Los preparativos se hacen á la vez en el gran depósito del Campo de Guardias y en la puerta de Puencarral, situada al pié de la colinita en que se alza el hospital de la Princesa. Al lado del depósito se construye un soberbio arco: los billetes para ver la inauguracion desde los tabladitos costarán ochenta rs., y los balcones de las pocas casas que existen al final de la calle Ancha de San Bernardo, se hallan alquilados todos á un precio elevadísimo.

—Anúnciase el casamiento del duque de San Agustín, hijo primogénito de la Reina Cristina, con una opulentísima americana, residente hoy en París.

—S. M. la Reina, según autorizadas noticias que hemos recibido hoy de Aranjuez, ha decidido hacer el viaje a Asturias, si no ocurren dificultades, no previstas hoy. Los Reyes saldrán de Madrid a mediados de julio, y volverán a la Corte antes que termine agosto, visitando a Valladolid, León, Oviedo y Gijón, en cuyo puerto tomarán los baños de mar por quince ó veinte días. Dicese que SS. MM. antes ó después de tomar los baños, no solo visitarán a Covadonga, como lo han pensado siempre al tratar de este viaje, sino acaso, como decíamos ayer, pasarán a Santiago de Galicia a ganar el jubileo que se celebra este año. La Reina para ahorrar gastos y molestias a los pueblos, llevará menos servidumbre que en su escursión a Alicante y Valencia, y ha mostrado deseos de que el gobierno al anunciar a las Autoridades su viaje, les recomiende la mayor parsimonia en los festejos, pues los que mas halagan a su corazón son las pruebas de cariño de sus pueblos.

—Ayer, según los despachos telegráficos recibidos en Madrid hasta las doce de la noche, no llovió en ninguna de las provincias de España, presentándose húmeda ó cargada la atmósfera en Gerona, Orense y Santander.

—Tan estrictas y terminantes son las instrucciones que el Sr. Posada Herrera ha comunicado para la libre elección de las Diputaciones provinciales, que apenas apareció en el periódico las *Novedades*, la denuncia que el Comisario de Roa influía en favor de un sugeto de opiniones absolutistas, el Gobernador civil de Burgos ordenó una información sobre el hecho denunciado, y de lo actuado aparece que el citado Comisario solo había asistido a una reunión en que se trató de designar al diputado del partido; que en seguida por una desgracia de familia se trasladó a la capital, donde se encuentra desde el día 6, y que ni siquiera piensa hacer uso como elector; no obstante que pertenece al número de mayores contribuyentes. También el Gobernador de Burgos, ha llamado a su presencia a un celador de montes que se decía andaba buscando votos, y le ha amenazado con la pérdida de su destino si da el mas mínimo paso para influir en la elección.

—La noticia que corre estos días de que se han hecho grandes trabajos en Cataluña para armonizar las tendencias del progresismo y de la democracia, si tiene un fondo de verdad es en lo general equivocada. Lo único que positivamente hay es que al pasar el señor Escósura por Barcelona y Valencia, en las conferencias que tuvo con los hombres de ideas mas avanzadas, logró convencer a no pocos de ellos de la locura que era el tratar por ahora de separar el principio liberal del monarquico en nuestro país. A esto únicamente se ha reducido esos grandes trabajos de que se habla y que tales como han sido han venido a redundar en provecho del principio monarquico.

—Como consecuencia de la actitud indiferente tomada por el partido progresista y de la completa libertad recomendada por el gobierno en la elección de diputados provinciales, lo mas probable es que salgan reelegidos la mayor parte de los que hoy desempeñan dichos cargos. El *Clamor Público* al decir hoy esto mismo se equivoca cuando añade que el señor ministro de la Gobernación admite en las Diputaciones a todos los hombres honrados cualquiera que sea la fracción a que pertenezcan, pero siempre que opinen como el bando moderado que está hoy en el poder. El señor Posada Herrera ha declarado terminantemente que solo desearia ver en las Diputaciones provinciales a hombres de arraigo ilustración, y amor probado a la Reina y a las instituciones, sean cualesquiera sus opiniones políticas.

—La *España* de hoy no poniendo en duda lo dicho por la *Correspondencia*, acerca del propósito del gobierno de desamortizar los bienes de propios, atribuye esto y otras semejantes ideas a la necesidad de reunir fondos con que cubrir las atenciones del Erario. Pero nosotros podemos asegurar a la *España* y al público que a la entrada en el ministerio de la Gobernación del señor Posada Herrera, ya abrigaba la convicción de que la desamortización de propios es conveniente a la nación en general y a los pueblos en particular, siempre que, como el señor Posada Herrera desea, se aplique el producto de los propios a la realización de grandes obras públicas, como cárceles, escuelas, carreteras y ferro-carriles.

—No es probable que para el curso academico que empezará en 13 de setiembre próximo este concluido el reglamento definitivo de estudios, porque si bien los consejeros ponentes de instrucción pública han terminado ya su trabajo y una comision de 17 individuos nombrada por el Consejo se reúne con asiduidad para discutir dicho reglamento, la estación en que entramos, la conveniencia de una discusión detenida y la necesidad de que el gobierno la examine antes de someterle a la aprobación de S. M. hacen presumir que no habrá tiempo suficiente para ponerle en vigor para la época citada.

—Conforme a la declaración hecha por el señor ministro de Hacienda en las Cortes en cuantos casos se han presentado a su resolución se ha decidido que en los compradores de bienes nacionales es potestativo el aceptar ó no las fincas que habrán adquirido y cuya posesion no se les ha declarado hasta ahora por haberse suspendido la adjudicación hasta que las Cortes mandaron respetar las subastas hechas. Lo que se ha dicho de prisiones hechas y de multas impuestas a los compradores que se negaban a quedarse con dichas fincas, es completamente inexacto.

—S. A. R. el duque de Montpensier que el día de San Antonio no pudo celebrar su Santo por el luto que lleva en la actualidad su augusta familia, ha destinado a obras de caridad respetables sumas. Los Príncipes han remitido cuatro mil reales al beaterio de la Santísima Trinidad, casa de educación de huérfanas, visitada con tan maternal solicitud por la señora Infan-

la en recientes días. Han consignado tres mil reales para favorecimiento de los desvalidos; haciéndolos entregar á la asociación religiosa de San Vicente de Paul para su conveniente distribución entre los desgraciados, objeto de sus providos auxilios.—La casa de niños expósitos ha tenido parte en estos rasgos de filantropía, recibiendo la limosna de mil reales; llegando á dos mil además las caridades particulares, ejercitadas con varios afligidos que impetraron la beneficencia de los Sermos. Infantes.

—S. M. la Reina y su augusto esposo han de terminado volver á Madrid el 23 del actual. A las seis de la tarde saldrán SS. MM. de Aranjuez y en cuanto lleguen á Madrid irán al templo de Atocha á rendir gracias á María Santísima por lo prospero y satisfactorio de la escursión que acababan de verificar fuera de esta Corte. La jornada de Aranjuez queda concluida.

—La inauguración de las obras del ferro-carril del Norte en la parte que ha de travesar la provincia de Guipúzcoa será una solemnidad provincial de las mas notables.

El 22 se verificará la inauguración primero en Tolosa y despues en San Sebastian y Bezoan, á donde se trasladarán sucesivamente las autoridades de la provincia y los convidados. Asistirán á este triple acto los directores del Crédito moviliario frances, señores Pereire, varios individuos del consejo de administración de la misma Compañía en Paris, el director del Crédito moviliario español, señor Duclero, las autoridades locales y provinciales, el señor Gonzalez Bravo, nuestro ministro en Londres, y los ex-ministros de Hacienda y Guerra, señores Madoz y Bersundi. El Crédito moviliario se propone dar un extraordinario impulso á las obras y señalar el acto de la inauguración con algunas notables de beneficencia.

—Por despacho telegráfico recibido hoy en Madrid se sabe que el principe Leopoldo, hermano de la Reina de Portugal, ha visado su pasaporte en la embajada española de Lisboa, pues se propone visitar algunos de nuestros puertos como Cádiz, Málaga y Barcelona antes de penetrar en Francia para dirigirse á Prusia. El principe se propone viajar de riguroso incógnito bajo el título de conde de Hoenfeld. Le acompañarán únicamente dos gentiles hombres.

—La cuestión de vacaciones de los tribunales ha sido ya resuelta por el señor ministro de Gracia y Justicia, no haciéndose otra alteración en lo que hoy rige que determinar los asuntos de que deberán conocer las salas que quedan funcionando durante las vacaciones.

—El Emperador de los franceses ha dado orden para que todos los regimientos de infantería reciban armas rayadas en cambio de las de cañon liso que poseen actualmente y que tienen una inferioridad de alcance notable respecto de aquellos. Con este motivo nos escriben de Plasencia donde por cuenta del ministerio de la Guerra se están construyendo 25 mil fusiles de cañon liso para la infantería, rogándonos que llamemos la atención del gobierno sobre lo conveniente que sería que en vez de los 13 mil fusiles que aun faltan que entregar se mandase fabricar otras tantas armas rayadas, ya en el mismo Plasencia, ya en la fábrica de Trubia, pues hoy en España la fabricación de armas en nada cede á la mas adelantada del extranjero.

—Aunque poco continúan mejorando los fondos públicos en la Bolsa de Madrid. El consolidado se publicó á 46-60, y el diferido que tenia dinero á 28-30 al contado, se publicó á fin del corriente ó voluntad á 28-35. La amortizable de 1.^a se cotiza á 16-85, y la de 2.^a se publicó á 12. Del personal se publicó tambien una operacion á 9-50. Las carreteras de abril de 4 mil rs. continúan á 87-75, y las de 2 mil á 91 papel. Las de junio á 89, y las de agosto á 92. Las acciones del canal de Isabel II siguen á 108-50. Las del ferro-carril de Aranjuez á Almansa á 88 d. Las acciones del Banco de España tienen papel á 166. Las de la compañía metalúrgica de San Juan de Alcaraz se cotizan á 48 d., las de la Aurora de España y las del ferro-carril á Zaragoza y á Alicante á 1845.

Madrid 19 de junio.

(Del Correo autógrafo.)

Restablecida la Reina de su ligera indisposicion, pasea todos los dias por la mañana á pié en el jardin de la Isla y por la tarde en carruaje con su esposo é hijos.

—Antes de ayer ha llegado á esta corte, de regreso de Valencia, el Sermo. Sr. Infante D. Enrique.

—Segun escriben de Aranjuez á la España hay una cuestión de etiqueta militar pendiente entre el Comandante general del Real sitio y el Gobernador militar de Madrid, sobre falta de presentacion de este último al primero en las diferentes veces que ha venido al Sitio. El Gobernador de Madrid pretende la exencion de presentacion por serlo militar de toda la provincia y por ir á Aranjuez en lugar del Capitan general del distrito. El Comandante general del Sitio, autoridad dependiente directamente del ministerio de la Guerra, y como tal, independiente de la Capitanía general de Castilla la Nueva, exige la presentacion de todo individuo militar de cualquier graduación con arreglo á la ordenanza y órdenes posteriores. La cuestión la miran muchos militares entendidos como dudosa, y por esto su solución será probablemente debatida en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

—El principe Leopoldo de Hohenzollern, hermano de la Reina Estefanía de Portugal, viaja en este momento por España visitando de incógnito la Andalucía. Así lo dice un despacho telegráfico recibido hoy en Madrid.

—En el pueblo de Pozas, provincia de Burgos ha habido un pequeño choque entre unos defraudadores de la renta de la sal y la fuerza encargada del resguardo de las salinas del mismo pueblo. Parece que algunos de los vecinos de Pozas estaban en posesion con el antiguo resguardo de tomar la sal que necesitaban para su consumo; pero el nuevo resguardo establecido

por el celoso señor director de Rentas Estancadas compuesto de individuos procedentes de la Guardia civil y del ejército, cumpliendo fielmente con su encargo, quiso poner término á esta corruptela; pero irritados los defraudadores, se amotinaron, causando graves heridas al comandante, sargento y á un dependiente de primera clase de aquel resguardo. Tan luego como tuvo noticia de este hecho, el señor Quintana dio, por medio de un despacho telegráfico, las órdenes mas terminantes al Gobernador de Burgos para sumariar y castigar á los culpables, y en efecto á las dos horas el juzgado de Hacienda estaba constituido en Pozas. Además el señor director de Estancadas ha puesto en conocimiento de su jefe el ministro del ramo el tanto de culpa que resulta contra el Administrador de aquellas salinas, que no dió oportunamente parte de este hecho á la Direccion. Es regular que sea separado de su destino, si de la sumaria que se instruye resultan justificados los cargos de omision que se le hacen.

—Parece que la provincia de Burgos va á ser declarada de segunda clase, como anteriormente lo estaba.

—En Zaragoza se va á crear un tercer juzgado por no bastar los dos que hay para el despacho de los negocios civiles y criminales.

—El *Fénix* de anoche, con motivo de lo dicho por la *Independencia española*, declara que existen buenas relaciones entre la Reina Cristina y el Rey de Napoles, desde que el soberano de las Dos Sicilias reconoció á Isabel II.

Paris 19 de junio.

El *Mensajero del Oeste* publica sobre el próximo viaje del Emperador las siguientes noticias que puede dar, segun dice, como procedentes de buen origen:

El Emperador pasará los dias 6 y 7 en Cherburgo desde donde se dirigirá por mar el dia 8 á Brest; permanecerá en Brest los dias 9 y 10, el 11 en Quimper, 12 y 13 en Lorient, 14 en Vannes, el 15 en Napoleonville, 16 y 17 en Rennes, llegando á Paris el dia 18.

—La *Gaceta de Londres* publica una nota del *Foreign Office*, de 15 de junio, segun la cual quedan reducidos desde dicho dia á 2 chelines los 6 que se satisfacian por derechos de libramiento de un pasaporte en el ministerio de Negocios extranjeros.

—Escriben de Berlin, con fecha 16 de junio, lo siguiente al *Diario aleman de Francfort*:

«Se sabe por buen conducto que varios buques de guerra rusos han recibido orden de salir del puerto de Cronstadt y pasar á las aguas del Mediterráneo. Se asegura que ya se han hecho á la mar. Si esta noticia se confirma, es indudable que dichos buques irán al Adriático.»

—La agencia *Havas-Bullier* publica los siguientes partes telegráficos:

«Londres 18 de junio.—En la sesion de la Cámara de los Comunes, M. Fitzgerald y M. Disraeli dan con respecto á América esplicaciones parecidas á las que dió el dia anterior en la Cámara de los Lores el conde de Malmesbury. Ambos aseguran que no dudan de una solucion pacifica.

M. Roebuck, lord John Russell y lord Palmerston, aprueban las esplicaciones dadas por los ministros.»

«Hamburgo 18 de junio.—Noticias de Estokolmo anuncian que el baron Adelswaerd, enviado sueco en San Petersburgo, ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Suecia y Noruega en Paris.

«A. R. la princesa Oscar ha dado á luz un príncipe.»

«Trieste 18 de junio.—Las noticias de Constantinopla alcanzan al 12 de junio.

Se habian concentrado en Varna tropas destinadas á la Bosnia.

En Trebisonda se estaban esperando 2,000 hombres.

Dicen de Canée con fecha 6 de junio que la mediacion de los cónsules permitia esperar la próxima pacificacion de la isla. Hamet Bajá habia llegado provisto de amplios poderes para satisfacer las quejas de los aldeanos.»

—Leemos lo siguiente en el *Correo de los Estados Unidos* correspondiente al 5 de junio:

«Las dos cámaras del Congreso se han puesto de acuerdo para señalar el jueves próximo (10 de junio) para terminar las sesiones. Este acuerdo revela que no causa gran desazon los resultados de la cuestion del derecho de visita. Es casi imposible que en el corto periodo que se han señalado para sus trabajos, las cámaras tengan tiempo suficiente para votar las medidas extraordinarias que se han solicitado.

Noticias de la Habana, fecha 30 de mayo, anuncian que el oficial inglés á cuyas órdenes se efectuó la célebre visita del puerto de Sagua la Grande, y las pesquisas en una plantacion inmediata de la costa, ha visto desaprobada su conducta por el almirante y ha sido enviado á la Jamaica. Además, se han dado instrucciones terminantes á los cruceros para evitar nuevos excesos de celo.

Estas providencias tomadas espontáneamente revelan cuán fácil será arreglar la cuestión, removidos los incidentes con que se la exagera.

Se añade que el cónsul británico ha dado al capitán general mil excusas de lo que ha ocurrido; pero por esto no se ha creído menos obligado el segundo á dar cuenta de los hechos al gobierno de Madrid.

Leemos en el propio periódico:

«Partes de Nueva Orleans, fechadas á 3 de junio, anuncian hechos muy graves, pero que no nos cogen de sorpresa.

Los actos vandálicos y los sucesos de todo género cuyo número y audacia han adquirido de dos años acá sucesivas creces en la metrópoli de la Luisiana, acaban de producir su resultado. Una comisión de vigilancia que se ha formado espontáneamente, ha llamado la población á las armas; se ha empezado á poner presos á los enemigos de la tranquilidad pública; y en una palabra, los ciudadanos, como en San Francisco, se han apoderado de la ley y la aplican por sí mismos.

El miércoles por la tarde empezó el movimiento. La comisión de vigilancia comenzó por apoderarse del arsenal y hacerse fuerte en él; en pocas horas 800 hombres armados estaban bajo sus órdenes, y continuaban afluyendo voluntarios á su lado.

Por su parte el alcalde reunió la municipalidad, llamando en su auxilio la división de milicia mandada por el general Tracy.»

El *Correo de los Estados-Unidos* publica además el siguiente parte:

«Nueva Orleans 4 de junio.—Las fuerzas del alcalde continúan sin organizar; hay tranquilidad, pero ambos partidos hacen grandes preparativos.

Las fuerzas de la comisión de vigilancia están bajo las órdenes del mayor J. K. Duncan, ex-oficial del ejército federal; están bien organizadas y adiestradas.

Hoy se espera que ocurrirá una crisis.»

Montpellier 20 de junio.

Partes telegráficas eléctricas particulares.

Paris 20 de junio, por la mañana.

El *Monitor* de hoy publica varios nombramientos para la Legión de honor.

Entre otros se nombra á M. Emilio Augier, oficial de la orden.

—El periódico oficial anuncia que la conferencia de Paris celebró ayer su sexta sesión.

—En una nueva nota dice el *Monitor* de hoy que había omitido manifestar ayer que la nota relativa á la venta de los bienes del hospicio de las huérfanas de Rochefort procedía del ministerio de Marina.

—El *Constitucional*, refiriéndose á las palabras de lord Malmesbury, quien manifestó no ha mucho en el Parlamento inglés que la inmigración de los negros en nuestras colonias no es sino un tráfico encubierto, dice que la Francia no puede consentir en semejante aseveración.

PARTE TELEGRAFICO PARTICULAR.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Marsella, martes, 22 de junio.

Nápoles 19.—Se ha hecho una notable reducción en los derechos de azúcar importado por buques extranjeros.

Ha habido aquí nuevos temblores de tierra y en las provincias huracanes espantosos.

Es falso que el Rey haya dirigido una protesta á la Europa.

Por el correo nacional, extranjero y parte telegráfico: FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO NUBIOLA.